

Misión: Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 18 de septiembre de 2025.

NOTA MEC/DC N° 526/2025

SEÑOR

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2025 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2025/2026" ID 463.011, y en virtud a la resolución DNCP N° 2.772/2025 de fecha 17 de septiembre de 2025, donde se rechaza la protesta promovida y se ordena el levantamiento de la suspensión del procedimiento de contratación, se remite el Contrato N° 25/2025 suscrito con la firma SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., a efectos de solicitar la publicación y emisión del Código de Contratación, en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 1254 de fecha 11 de agosto de 2025.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Maria José Carrillo de Lezcano

MARÍA JOSÉ CARRILLO DE LEZCANO

Directora
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Nancy Florenciano *NF*

Revisado por: Julia Cardozo *JC*

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py